
CPE No. 76-9-2026-058620 - ALCANCE AL RADICADO # 76-9-2026-058588 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MC-VLL-CLEM-0014-2026 SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Vie 16/10/2026 16:15

Para David Francisco Galvez Saldarriaga <dfgalvez@sena.edu.co>

CC David Francisco Galvez Saldarriaga <dfgalvez@sena.edu.co>; secretariaCLEM <secretariaCLEM@sena.edu.co>; Luz Elena Marquez Pelaez <lemarquez@sena.edu.co>; Martha Isabel Sanchez Ceballos <msanchezc@sena.edu.co>; Andrea Ariza Victoria <aarizav@sena.edu.co>; Ruber Andres Grajales Saa <rgrajales@sena.edu.co>; Zulay Morela Salcedo Gamboa <zmsalcedo@sena.edu.co>; Carlos Arturo Triviño Soto <catrivinos@sena.edu.co>; Jhon Wilson Alvarado Ardila <jalvaradoa@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-058620-(76)-769125-+ (E) DAVID FRANCISCO GÁLVEZ SALDARRIAGA-.html;

Apreciado(a) * (E) DAVID FRANCISCO GÁLVEZ SALDARRIAGA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2026-058620	2026-02-466428	10/16/2026 4:02:20 PM

Asunto	Descripción del asunto
INFORMES	ALCANCE AL RADICADO # 76-9-2026-058588 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MC-VLL-CLEM-0014-2026 SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

PARA:, Luz Elena Marquez, Andrea Ariza victoria, Zulay Morela Salcedo Gamboa, Carlos Arturo Triviño Soto, y Martha Isabel Sánchez

DE: DAVID FRANCISCO GALVEZ S.- Subdirector (E) CLEM

Copia: Área de contratación de bienes y servicios y Coordinación Administrativa.

ASUNTO: Alcance al Radicado # 76-9-2026-058588 Designación del comité Evaluador del proceso MC-VLL-CLEM-0014-2026 “SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE LA CANASTA FAMILIAR SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA ATENDER EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN CONFORME CON EL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, DE LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES DEL SENA REGIONAL VALLE, VIGENCIA 2026”.

Motivo: ajuste a error de digitacion, No. Del proceso corresponde al MC-VLL-CLEM-0014-2026.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 069 de 2014 de la Dirección General del SENA, en la cual se establecen los parámetros para la creación del comité de contratación de los Centros de Formación, actualmente el Centro Latinoamericano de Especies Menores –CLEM- de la Regional Valle requiere su apoyo como funcionarios de planta y/o contratistas ya que cuentan con los conocimientos técnicos y experticia necesarias para realizar las evaluaciones de Requisitos Habilitantes, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las propuestas recibidas para el proceso que detallamos a continuación:

Objeto: MC-VLL-CLEM-0014-2026 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE LA CANASTA FAMILIAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA ATENDER EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN CONFORME CON EL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, DE LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES DEL SENA REGIONAL VALLE, VIGENCIA 2026".

Evaluación jurídica: Andrea Ariza Victoria.

Evaluación Económica y Técnica: Luz Elena Marquez, Martha Isabel Sánchez- apoyaran en la evaluación de la propuesta técnica y económica.

Evaluación SST y Ambiental: Carlos Arturo Triviño Soto en el área Ambiental y Zulay Morela Salcedo Gamboa área de SST.

Supervisor: Luz Elena Marquez

Es de aclarar que el incumplimiento en la publicación del informe de forma extemporánea acarrea a la Entidad por parte de los diferentes entes de control, sanciones disciplinarias, por lo que se solicita su compromiso en la entrega de los informes de manera oportuna.

Cordialmente,

DAVID FRANCISCO GALVEZ S.
Subdirector (E) CLEM

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administración Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.